



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **HIDALGO** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **29 DE NOVIEMBRE DEL 2024** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. VALERIA NIETO REYNOSO, MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, ING. ALBERTO ELIAS ARTEAGA HERNANDEZ, C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ Y LIC. JOSE SANTIAGO SANCHEZ VINADE, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>BRAYAN CARREÑO PEREZ</u>	DOMICILIO: <u>CALLE PASEO LOS OLIVOS No.112 INT. F7, COL. LOS OLIVOS C.P.89603</u>
R. F. C. <u>CAPB890821N34</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. BRAYAN CARREÑO PEREZ.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE LAS CALLES JOSE MA. MORELOS Y PAVON Y SERVANDO CANALES DE LA LOCALIDAD HIDALGO., MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2024301330604	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA X	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$1,617,128.65</u> REDUCCION DE CONTRATO: <u>\$0.00.00</u> TOTAL <u>\$1,617,128.65</u>	FECHA DE INICIO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	FECHA DE TERMINO: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024	



[Firmas manuscritas]
SALL MAZANTON

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Un Gobierno con **Fé** y **alores**





N° DE CONTRATO MPV-DOP-2024301330604/CAPUFE/0604		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$485,138.59	N° DE FOLIO: 2540016-0000	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
POR CUMPLIMIENTO: \$139,407.64	N° DE FOLIO: 2540017-0000	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	

INVERSIÓN


INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,617,128.65	\$1,617,128.65	\$0.00	\$0.00	\$1,617,128.65	\$1,617,128.65	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES


<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>04/11/2024</u>	<u>\$808,564.08</u>	<u>\$808,564.08</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>26/11/2024</u>	<u>\$808,564.57</u>	<u>\$1,617,128.65</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


BRAYAN CARREÑO PEREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


ING. ALBERTO ELÍAS ARTEAGA
HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


BRAYAN CARREÑO PEREZ
RESIDENTE DE LA OBRA


ING. SAUL MARAÑÓN HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO. VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

BRAYAN CARREÑO PEREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

BRAYAN CARREÑO PEREZ
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO

C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ.
TESORERO MUNICIPAL

ING. ALBERTO ELIAS ARTEAGA HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

LIC. JOSE SANTIAGO SANCHEZ VINADE.
CONTRALOR MUNICIPAL

